



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43203

**Nombre:** Derechos de los niños y procesos de paz

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado

**Créditos ECTS:** 1

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible	Facultat de Dret	1	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2147 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible	Paz y no violencia	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

GARIBO PEYRO ANA PAZ

## RESUMEN

La asignatura aborda el proceso del reconocimiento jurídico y político de los derechos de los niños. Para ello se analizan fundamentalmente los antecedentes y efectos de los tres documentos internacionales básicos sobre los que se ha articulado este proceso: La llamada Declaración de Ginebra de 1924, la Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

de 1989.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se exigen.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2147 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible

Comprensión de que la paz no es solo ausencia de guerra, sino ausencia de todo tipo de violencia, directa y estructural.

Conocer los mecanismos capaces de facilitar la resolución de conflictos a través de procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.

Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre las principales amenazas actuales a la paz.

Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.

Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La Declaración de Ginebra de 1924

Se analizan sus antecedentes, la obra y pensamiento de su autora y así como su repercusión.

### 2. La Declaración de los Derechos del Niño de 1959.

Partiendo de los efectos de la Declaración de Ginebra, en este tema analizamos el proceso de elaboración de esta Declaración, sus antecedentes y el desarrollo de los Derechos de los niños desde 1959 hasta la Convención.

En este tema se analiza el proceso de elaboración de la convención, profundizando en el texto de la misma,



### 3. La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

sobre todo en los aspectos novedosos que contiene.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	10,00
<b>Total horas</b>	<b>10,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	8,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>18,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La dinámica a desarrollar en la clase teórico-práctica consistirá en la exposición del tema por parte de la profesora en primer lugar. A continuación se debatirán los temas propuestos durante la exposición magistral.

n magistral.

## EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a las clases y las intervenciones en los periodos de debate y el trabajo presentado por cada alumno sobre los temas expuestos y debatidos en clase.

p>

## BIBLIOGRAFÍA

- CARMONA LUQUE, M.R., Convención sobre los Derechos del Niño: instrumento de progresividad en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Dykinson, Madrid, 2011.



- CAMPOY CERVERA, I., La fundamentación de los derechos de los niños, Dykinson, Madrid, 2006.
- GARIBO PEYRÓ, A.P., Los derechos de los niños: una fundamentación, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2004.
- COTS I MONER, J., La Declaració Universal del Drets de l'Enfant, Rosa Sensat /Edicions 62, Barcelona 1979.
- DETRICK, S., The United Nations Convention on the Rights of Child, a Guide to the Travaux Préparatoires, Martinus Nijhoff Publisher, Dordrecht, 1992.
- PAJA BURGOA, José A., La Convención de los Derechos del Niño, Tecnos, Madrid 1998.
- MACCORMICK, N., Los derechos de los niños: una prueba para las teorías del derecho, en Derecho legal y socialdemocracia, Tecnos, Madrid, 1990, p. 129 a 138.